

Pago de Impuesto Predial (Pago Anual)

Descripción

Es un tributo con el cual se determina el impuesto a una propiedad o posesión inmobiliaria. Es una contribución que hacen los ciudadanos que son dueños de un inmueble, ya sea vivienda, despacho, oficina, edificio, local comercial, terreno baldío o agrícola.

Requisitos

Pensionado o Jubilado original y copia de la siguiente documentación:

- 1.- Credencial de elector
- 2.- Credencial de pensionado
- 3.- Último talón de pago de pensionado o supervivencia
- 4.- Último Pago de Predial a nombre del pensionado

*En caso de que el predio este a nombre de la esposa y el esposo sea el pensionado o viceversa se le solicita original y copia del acta de Matrimonio por bienes mancomunados (original solo para cotejo).

*En caso de viudez presentar acta de defunción.

Persona de la tercera edad original y copia de la siguiente documentación:

- 1.-Credencial de elector
- 2.-Último Pago de Predial a nombre de la persona de la tercera edad

Mayores de 60 años cuya propiedad no rebase los 6000 mil salarí mínimos (\$382,620.00) tendrá derecho al descuento del 50%

Los Demás contribuyentes:

- 1.-Último Pago de Predial
- 2.-Nombre del propietario, clave catastral o cuenta única del predio.

*Los contribuyentes que no sean, jubilados, pensionados o de la tercera edad, en caso de no ser los propietarios del predio, deberán traer Una copia de su credencial de elector así como dejar número telefónico en donde se le pueda localizar para cualquier aclaración.

Usuario a quien va dirigido

Contribuyente propietario de un bien Inmueble.

Formato a llenar

Ninguno

Ubicación

Dirección de Ingresos
Av. Revolución #1000, Planta Baja, Boca del Río, Ver.

Horario de atención Teléfonos

Lunes a Viernes de 08:00 - 15:00 hrs. sábados de 09:00 a 13:00 hrs. Tel. 202 22 27 Directo, y 202 22 22 Ext. 1203 y 1202

Pago de derechos

Dependiendo del valor catastral de la propiedad y por una tasa al millar dependiendo su clasificación Predios Rurales Particulares 0.600, Predios Rurales Ejidales 0.600, Predios Urbanos Construidos 0.900, Predios Urbanos Baldíos 2.600, Predios Suburbanos Construidos 0.900 y Predios Suburbanos Baldíos 3.000.

Se pueda pagar con cheque certificado a nombre de MUNICIPIO DE BOCA DEL RIO, VER.

Tiempo de respuesta

Al momento.

Comprobante a obtener

Recibo Oficial de pago de Impuesto Predial